

MEMORIA 2019.

PLAN INFANCIA Y ADOLESCENCIA.



#115717709

Índice.

1. Introducción.

2. Memoria por líneas de actuación y medidas

Introducción. Plan Comarcal de Infancia y Adolescencia (2019 – 2022)

La Comarca de la Jacetania, a través del Área de Acción Social, comienza en 2018 la Elaboración del Plan Comarcal de Infancia y Adolescencia, designando a 2 trabajadoras del Servicio (Educadoras Sociales, una de ellas responsable a su vez del Área de Infancia y Juventud) como coordinadoras, tanto de la elaboración del Plan como de la ejecución del mismo.

Proceso de elaboración del PLAN COMARCAL de INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA JACETANIA:

● El 12 de febrero de 2018, en reunión técnica mantenida entre la Coordinadora de Asuntos Sociales de Comarca de la Jacetania y el Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, se establece el acuerdo básico de procesos participativos de la Comarca de la Jacetania para el ejercicio 2018. Uno de los procesos es la elaboración del **Plan Comarcal de Infancia y Adolescencia de la Comarca de la Jacetania**.

● A principio de octubre de 2018, dos Educadoras Sociales de Servicios Sociales e Infancia y Juventud, comienzan a elaborar el Plan Comarcal de Infancia y Adolescencia.

Éste es un instrumento que va a servir para dar respuesta a las necesidades de la infancia y adolescencia en nuestra Comarca. A nivel metodológico hay una primera fase de recogida de información que se materializa en los siguientes puntos del Plan:

- Introducción.
- Justificación y fundamentación.
- Población a la que se dirige el Plan.
- Análisis de la realidad.

Esta fase de recogida de información es necesaria para poder justificar las líneas de actuación que desarrollarán los objetivos a conseguir en el Plan. Tras el análisis y valoración de los datos e información obtenida, se establece la Misión y la Visión del Plan, y se marcan las líneas de actuación, sus objetivos, medidas, indicadores y agentes implicados.

VISIÓN: Garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de la Infancia y Adolescencia de la Comarca de la Jacetana, teniendo en cuenta las características individuales y colectivas de los/as las menores de 18 años. Para ello, se diseñan actuaciones que de forma integral permitan la promoción del bienestar de la infancia en un entorno social favorable para satisfacer sus necesidades y conseguir el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales. En definitiva, se pretende conseguir una Comarca más amable, inclusiva y saludable para las niñas, niños y adolescentes, en la que sus necesidades sean atendidas y sus derechos garantizados.

MISIÓN: Procurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, dando respuesta a sus necesidades y problemas, mediante políticas de proximidad que mejoren su calidad de vida, promuevan un desarrollo evolutivo adecuado y la participación e integración progresiva en la sociedad como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos aquellos asuntos que les afectan directamente, favoreciendo espacios, metodologías e instrumentos adecuados.
- Potenciar la atención e intervención social dirigida a la infancia y adolescencia y sus familias en situaciones de desprotección o vulnerabilidad, con un enfoque comunitario que contribuya a generar factores protectores y reparadores.
- Promover el desarrollo integral de la infancia y adolescencia apoyando a la familia y la escuela como sistema básico de socialización.
- Mantener canales estables de coordinación entre las entidades (institucionales y del tejido asociativo) que desarrollen actividades para la infancia y la adolescencia.
- Diseñar, articular, reordenar y poner en marcha programas y proyectos con la Infancia y Adolescencia en los diferentes municipios que componen la Comarca de la Jacetania, de forma participativa (actividades formativas, sociales, de sensibilización, culturales, deportivas, recreativas y de tiempo libre) que faciliten la integración, la convivencia y los hábitos saludables.
- Impulsar acciones que favorezcan el desarrollo integral de los menores y el fomento de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad y la no discriminación.

- Mantener y crear nuevos instrumentos de recogida de información, diseño y evaluación de las actividades que se realizan en la Comarca y tienen como destinatarios a los niños, niñas y adolescentes.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

1. Línea 1: EDUCACIÓN FORMAL Y DE 0 A 3 AÑOS.

Objetivo General: garantizar una educación para niños, niñas y adolescentes que compense las desigualdades y asegure el máximo desarrollo de potencialidades desde los primeros años de vida hasta la adolescencia.

2. Línea 2: SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.

Objetivo general: Promover una mejora de la salud integral (física, psíquica y social) de los niños, niñas y adolescentes de la Comarca de la Jacetania.

3. Línea 3: OCIO, CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN NO FORMAL.

Objetivo general: Promover el desarrollo cultural, social, emocional y físico de la infancia y adolescencia de la Jacetania a través de una oferta alternativa de ocio y educación en el tiempo libre, deporte e iniciativas culturales que respondan a su realidad, necesidades sentidas y centros de interés.

4. Línea 4: FAMILIA, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Objetivo general: Hacer efectivo el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en un ambiente familiar y social adecuado.

5. Línea 5: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.

Objetivo general: favorecer todas las acciones encaminadas a la educación medioambiental y el respeto a nuestro entorno, así como atender las necesidades de la infancia y adolescencia en cuanto al diseño y planificación del espacio público acorde a sus necesidades.

6. Línea 6: ASOCIACIONISMO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

Objetivo general: promover y favorecer tanto la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos, como de los agentes implicados en la atención a los niños, niñas y adolescentes de la Jacetania.

● La siguiente fase implica contar con la opinión de los agentes activos de población en relación a la infancia y adolescencia. Con el apoyo y asesoramiento de Aragón Participa, se llevan a cabo una serie de talleres de participación en los que se presenta el Plan, y en el que las personas de los diferentes ámbitos podrán hacer sus aportaciones.

El desarrollo de este proceso de participación será el siguiente:

1. Mapa de actores. Se configura la relación de entidades y personas que por su implicación con la infancia y adolescencia desde diferente ámbitos, puedan participar en el proceso.
2. Fase informativa. El 29 de noviembre de 2018 se realiza una sesión informativa sobre el Plan, así como la metodología participativa a poner en marcha. Se invita a participar a todo el mapa de actores y a los/as ciudadanos/as.
3. Paralelamente se genera una participación on-line para que la ciudadanía a nivel individual y el mapa de actores puedan realizar sus aportaciones en el portal Aragón Participa. Permanece abierto hasta la finalización de los talleres participativos (18 de enero de 2019). Participan 4 personas que realizan 10 aportaciones.
4. Fase de debate. Con el objeto de analizar en profundidad el borrador del Plan y contar con la opinión y aportaciones de la población, se realizan 3 talleres participativos:



◆ Un taller con los/as niños/as del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (1 diciembre de 2018). Participan 6 niños y niñas con un total de 20 aportaciones. En paralelo y para reflejar la opinión de la infancia y adolescencia de toda la Comarca, se elabora un cuestionario que pueda recoger las ideas que ellos/as



plantean, con la implicación de los Centros Educativos y de las Antenas Informativas. Se cumplimenta por 214 chaval@s con un total de 65 aportaciones.

◆ Dos talleres con población adulta (16 y 17 de enero de 2019) con el mapa de actores y

ciudadanos a nivel individual, en los que se trabajará el Plan y se harán aportaciones. Participante, 9 personas y 64 aportaciones

A partir de los talleres se genera un documento resumen en el que se plasman todas las aportaciones que se incorporan al borrador del Plan.

5. Sesión de contraste: se lleva a cabo entre los técnicos de la Comarca el 7 de febrero de 2019, con el fin de valorar la viabilidad de las propuestas realizadas. Las decisiones tomadas se justifican en la sesión de retorno.
6. Sesión de retorno (7 de marzo de 2019). Se dirige a todos y todas las personas (mapa de actores, ciudadanos individuales, niños, niñas y adolescentes...). Se exponen las decisiones tomadas respecto a las modificaciones del borrador del Plan tras las aportaciones del proceso participativo, justificando las decisiones por razones jurídicas, competenciales, técnicas, económicas u otras.

❖ Finalización del proceso en marzo de 2019. Posteriormente se propone a los responsables políticos la aprobación del Plan. Es aprobado en Pleno de 14 Mayo de 2019.

Tras la elaboración del Plan, que contempla el trabajo transversal desde las diferentes Áreas comarcales en materia de Infancia y Adolescencia, el Departamento de Infancia y Juventud sigue trabajando con los diferentes **PROGRAMAS de INFANCIA Y JUVENTUD.**

LÍNEA 1: EDUCACIÓN FORMAL Y DE 0 A 3 AÑOS.

OBJETIVO GENERAL 1: Garantizar una educación para niños, niñas y adolescentes que compense desigualdades y asegure el máximo desarrollo de potencialidades desde los primeros años de vida hasta la adolescencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

1.1 Contribuir al acceso temprano y permanencia en el sistema educativo para llegar a prevenir situaciones de inadaptación.

1.1.1.- Exposición de situaciones concretas en la Comisión de Absentismo Escolar.

Durante el año 2019 la Comisión de absentismo escolar siguió funcionando con normalidad, así las reuniones eran mensuales donde se plantean las situaciones y número de casos de absentismo. Señalar que ha continuado funcionando correctamente y cumpliendo objetivos. Ver apartado concreto en memoria servicios social.

1.1.2.- Coordinación entre agentes de diferentes ámbitos (educación, Servicios Sociales, juventud, salud, seguridad ciudadana...) implicados en la educación de los y las menores.

Las técnicas del Servicio Social de Base establecen mecanismos de coordinación con los diferentes ámbitos en los que se mueven l@s menores. No se puede dar una valoración numérica pues son muchísimas las coordinaciones que se establecen por motivos variados atendiendo a las necesidades de la familia y de los menores.

1.1.3.- Derivación de alumnos con necesidades de apoyo educativo a los recursos de apoyo escolar existentes.

A través de Cruz Roja se proporciona el apoyo escolar a l@s niñ@s de la Comarca. Ver apartado concreto en memoria servicios social.

1.1.4.-Desarrollo del programa de alternativa a las expulsiones como un proyecto de aprendizaje vital y de educación en valores.

Durante el año 2019 se continuó realizando este programa en la modalidad de servicios a la comunidad. Ver apartado concreto en memoria servicio social.

1.1.5.- Realización de planes individualizados de intervención familiar.

Intervención desde los Servicios sociales con familias en programas de prevención genérica y familias en situación de riesgo (con y sin declaración legal de riesgo), así como en unidades de convivencia en las que son necesarios determinados apoyos (servicio de apoyo a familias), a través de los diferentes planes individualizados de intervención.

1.1.6.- Sensibilización a familias en situación de desventaja social para la incorporación de l@s menores de 3 años.

A través de la Mediadora intercultural y de la Trabajadora Social de la Comisión de Absentismo, se realiza una campaña de sensibilización, de manera individual, familia por familia, para asegurar la matriculación y escolarización de los menores que cumplían 3 años en 2019, con el fin de que todos y todas fueran escolariza@s.

1.1.7.- Afianzamiento de la Escuela Inclusiva: Incorporación de las mediadoras Interculturales

en las relaciones con los Centros Educativos, Comisión de Absentismo, Equipo de Orientación, AMPAS.

La mediadora ha realizado intervención de mediación entre familias y centros educativos en varias situaciones, afianzándose su figura y siendo de utilidad a los centros.

1.1.8.- Establecimiento de un sistema de becas de refuerzo educativo para la infancia y adolescencia con menos oportunidades o en situación de vulnerabilidad.

Desde Servicios Sociales se cuenta con un presupuesto específico para poder otorgar becas a familias que necesitan este refuerzo. Se adjudican en función de los baremos económicos, contemplados en el reglamento que regulan las Prestaciones económicas comarcales.

1.2. Promover y desarrollar la educación en valores para sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes.

1.2.1.- Puesta en marcha de actividades de sensibilización (charlas, actividades sociales y actividades en grupo) y educación en valores en centros educativos en relación a diferentes temáticas: violencia de género, educación afectivo sexual, maltrato infantil, atención a la diversidad...

Durante el año 2019, se han desarrollado los diferentes talleres de Educación Afectivo Sexual en los centros de Primaria y Secundaria (dirigidas a alumnos y alumnas de 6º de E. Primaria y Ciclo de la ESO). Ver apartado en Memoria del Servicio social.

1.2.2.- Visibilización de los Derechos de la Infancia a través de diferentes actuaciones: talleres, concurso, etc.

El Parque Infantil Pirichiquis 2019 se hace eco de los Derechos de la Infancia contemplados en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, y a través de las diferentes actividades, los dan a conocer a los participantes (entre 350-370 asistentes)

1.4 Orientar hacia propuestas de estudios acorde a su desarrollo personal.

1.4.1.- Actividades complementarias de orientación a los adolescentes de los centros educativos o espacios de educación no formal de manera conjunta o implementada: Equipo orientación, Centros Educativos, CIFE y Profesionales de Educación no Formal, con el fin de proporcionarles información de cara a la elección de sus estudios y formación y su desarrollo personal.

Puesta en marcha de diferentes acciones formativas, con el fin de mejorar las competencias y dotar de habilidades, así como para facilitar la capacitación para el empleo a los y las jóvenes de 16 a 18 años, especialmente desde el equipo de juventud Jaca-Jacetania, dentro del centro educativo y en otros espacios: Orientación laboral, Curso de Premonitor de Tiempo Libre, ¿Qué debo saber cuándo me contratan?, talleres motivacionales...

LÍNEA 2. SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

OBJETIVO GENERAL 2: Promover una mejora de la salud integral (física, psíquica y social) de los niños, niñas y adolescentes de la Comarca de la Jacetania.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

2.1 Promocionar hábitos saludables, en relación a las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, y a través de programas e iniciativas de prevención, atención y educación de la salud.

2.1.3.- Formación en mediación dirigida a jóvenes que ya están inmersos en sistemas de participación (delegados de clase, Antenas Informativa, miembros del Consejo de niños, niñas y adolescentes) sobre diferentes temas: salud, relaciones entre iguales...

Las Antenas Informativas de la Jacetania reciben formación, información y asesoramiento para el desarrollo de sus proyectos y actividades de ocio educativo y promoción de hábitos saludables en el ámbito de la Educación no formal (Feria de igualdad, andada medioambiental, marcha solidaria, talleres de sobre reducción de consumos asociados al ocio juvenil)

2.1.4.- Actividades de in-formación sobre el buen uso de Internet y prevención de riesgos (control de riesgos y uso adecuado de la red).

Desde el Equipo de Juventud, y dentro de los talleres ofertados por el Instituto Aragonés de la Juventud, se organizan una serie de talleres orientados a adolescentes de 14 a 18 años sobre internet y sus peligros (Conectando y desconectando de Internet, 74 participantes), Taller Uso, Abuso y Adicción: Espacio de trabajo sobre la identidad, desarrollo de la autonomía y motivación por la salud, así como la creencia sobre el control interno de cada uno en su relación con las drogas, el juego u otras adicciones. Realizado el 21 de octubre en 2 talleres con 37 participantes.

2.1.5.- Actividades grupales para cultivar las aficiones y los centros de interés (gestión consciente del tiempo libre).

Desde el Equipo de Juventud Jaca Jacetania se promueven las condiciones para que los jóvenes tengan la oportunidad de proponer y gestionar actividades de tiempo libre: desde las antenas informativas a otros grupos organizados por aficiones comunes.

2.1.7.- Puesta en marcha de campañas de sensibilización con los establecimientos expendedores para evitar sustancias y conductas adictivas.

Desde el Plan Comarcal de Prevención y Reducción de adicciones se ha trabajado con las Peñas de la localidad de Jaca con el fin de hacerlas partícipes de la campaña "Que el alcohol no juegue tu partida" (control de acceso a las carpas, no venta de alcohol a los menores de edad, reparto de frutos secos con el fin de reducir daños, etc), además de recordarles la necesidad de hacer cumplir la normativa.

2.2 Garantizar la información y el acceso a los programas sanitarios a toda la población infantil y en especial a los niños, niñas y adolescentes en situación de desventaja social.

2.2.1.- Acciones de concienciación familiar sobre el calendario de vacunación infantil y revisiones pediátricas, desarrolladas coordinadamente por profesionales sanitarios, sociales y educativos.

Las Trabajadoras Sociales y las Educadoras Sociales y familiar, en los diferentes planes de intervención, sensibilizan a las familias sobre la necesidad de la vacunación de los menores como medida de prevención de enfermedades.

2.3 Prevenir y educar en hábitos de consumo saludables.

2.3.1.- Difusión e implementación de programas de prevención.

- Programas desarrollados en Centros Educativos:

Nombre del programa	Nº centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores
UNPLUGGED	3	191	11
TU DECIDES	2	101	8
ORDAGO 2	1	49	2
RETOMEMOS	3	142	8
5 TOP SECRET SOBRE EL CÁNNABIS	2	166	7
ORDAGO 4	1	41	2
ULISES	1	60	3
LAV			

-Alcohol y riesgos: charla preventiva realizada en 3 centros con un total de 152 alumnos/as.

-Taller educación emocional en Hecho. Atiende a la demanda de la Amypa y del Consejo de Salud del Valle de Hecho preocupados por el alto consumo de alcohol y tabaco por parte de los adolescentes. Intervención desde el ámbito de la inteligencia emocional para dotar a estos jóvenes de herramientas psicológicas que les permitan desarrollar tanto la capacidad de autorregulación como el desarrollo de un criterio propio, trabajando el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de emociones y la asertividad, a lo largo de 6 sesiones y en 12 horas, desarrollados a lo largo de los meses de noviembre y diciembre. (Resolución de conflictos, mejora de la convivencia y prevención de adicciones)

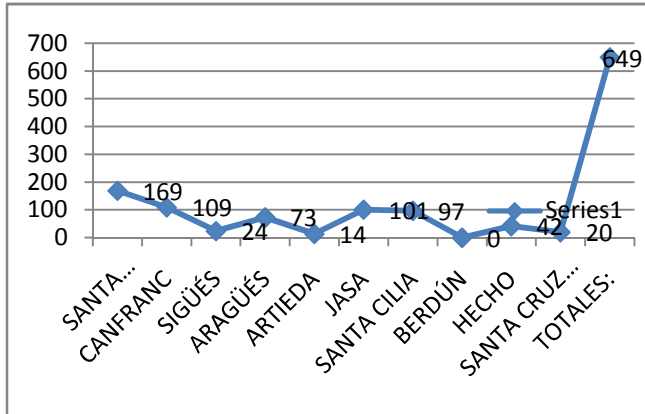
-Desde el Gobierno de Aragón, a través de SARES (Sistema de asesoramiento y recursos para la salud) y coordinados por el CPC de Jaca, se ofrecen diferentes programas homologados tanto para alumnos/as como para profesores/as.

2.3.2.- Fomento de acciones preventivas y de reducción de riesgos: Festibús, talleres de prevención de consumos en tiempos de ocio.

- Festibús – Del 1 de julio al 30 de septiembre.

Servicio creado para la reducción de riesgos asociados al ocio nocturno juvenil. Dicho servicio acerca a jóvenes tanto a localidades en fiestas como a determinados festivales.El

proyecto tiene componentes de sensibilización, información, educativos y de divulgación de mensajes relacionados con el consumo de alcohol y/o de otras drogas en relación a la conducción. Acompañado a su vez de una oferta de servicios de transporte con el objetivo de disminuir los accidentes de tráfico. A través del Festibús se incidió en la Campaña “Que el alcohol no juegue tu partida”, con el reparto de vasos reciclables a todos los usuarios.



- Asesoría Sexológica en el Centro de Ocio Juvenil. La Asesoría sexológica lleva funcionando desde marzo del 2017, atendiendo diferentes demandas de las/os jóvenes de Jaca, realizando talleres de educación de los sexos, abriendo un espacio de calidad donde los/as chavales/as puedan ser quienes son, brindando un espacio de cercanía, seguridad y confianza. Esto ha sido posible, en parte, por la continuidad que ha ido teniendo la asesoría, que ha permitido trenzar vínculos con los /as usuarias permitiendo pues trabajar en temas más profundos. (desarrollada en memoria Departamento Infancia y juventud)

- SAR (Servicio de Atención Recreativa). Se trata de un proyecto de prevención de daños originados por el consumo de sustancias, sobre todo alcohol. Se lleva a cabo en el ámbito recreativo (en la propia fiesta) y el principal objetivo es reducir los daños provocados por el consumo de alcohol y otras drogas. Se intenta que los daños por el consumo de sustancias sean menores en la persona y la sociedad al llevar a cabo diferentes acciones informativas y de prevención. Lo realizan voluntarios (con formación en psicología) y entre las actividades se realizan controles de alcoholemia, se reparten preservativos, se sensibiliza y conciencia sobre el consumo responsable, se resuelven dudas relacionadas con el consumo de sustancias... Realizado en Fiestas Patronales de Jaca y de otras 5 localidades (Santa Engracia, Artieda, Jasa, Santa Cilia y Hecho. Alrededor de 1.100 jóvenes se beneficiaron de alguna de las acciones del proyecto.

- Primer Viernes de mayo. Con motivo de la Fiesta local del Primer viernes de mayo, el Ayuntamiento de Jaca, en colaboración con la Comarca de la Jacetania, realizó la campaña preventiva “Que el alcohol no juegue tu partida”. Esta consistió en actividades de prevención y reducción de daños asociados al ocio juvenil: Charlas a todos los alumnos de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre alcohol, Reparto de unos folletos preventivos a 3º, 4º eso, ciclos formativos y a 1º y 2º bachiller, carta a todos los establecimientos vendedores de bebidas alcohólicas recordándoles la normativa vigente, carta a las AMPAS para distribuir a los padres informándoles del programa, carta a las Asociaciones de empresarios y comerciantes de la ciudad, reparto de chocolate y churros, bocadillos y agua en la explanada del cementerio.

- Continuando con la campaña, en las fiestas locales patronales, se organizaron diferentes acciones: Reuniones con las peñas para solicitar su colaboración con la campaña. Como resultado de estas: se sigue controlando el acceso a las carpas así como el no vender alcohol a menores. Además, en días determinados se repartieron vasos reutilizables con el lema de la campaña y frutos secos en las barras de la carpa.

2.3.3.- Información para padres sobre prevención de drogodependencias y otras adicciones a través de talleres, charlas...

- Charla sobre la realidad de las casas de apuestas y ludopatías. Dirigida a familias y público en general, se realizó el 10 de marzo en el Espacio joven con una asistencia de 14 personas.
- Escuela de familias. En 2019 continúan las diferentes charlas (comunicación positiva, autoestima, adicción al juego...), impartidas a través de FAPAR y otras entidades.

2.3.4.- Actuaciones encaminadas a fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías: desconexión digital, uso adecuado de las TIC,...

- Diferentes talleres en Centros educativos (peligros de internet, navegación segura, usos y abusos de las nuevas tecnologías)
- Pyregames. Jornada de juegos de mesa y rol como alternativa al ocio digital, realizado en el Centro de Ocio Juvenil el 28 de septiembre con una participación de unas 180 personas.

2.4 Promover programas de Educación Afectivo sexual.

2.4.1.- Puesta en marcha de iniciativas para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Asesoría Sexológica en el Centro de Ocio Juvenil, desarrollada en la Memoria del Departamento de Infancia y juventud.

2.4.2.- Realización de programas de educación afectivo-sexual en primaria y secundaria, con contenidos adaptados a cada momento evolutivo.

Taller de educación afectivo sexual: El programa está dirigido a alumnos y alumnas de 6º de educación primaria y 2º y 4º curso de ESO del territorio comarcal. En todos los grupos de educación primaria y ESO se han realizado conferencias con las familias para informar del programa y aportar pautas. Desarrollo del programa en la Memoria del Servicio Social.

2.5 Establecer programas de promoción de la Salud en la escuela.

2.5.1.- Oferta de los programas escolares de Educación para la Salud a todos los centros educativos de la Comarca.

Programas desarrollados por el CPC (Centro de Prevención Comunitaria) en los centros educativos de la localidad de Jaca. Aunque se ofrecieron a otros colegios del territorio comarcal, éstos no los pusieron en marcha.

2.5.3.- Asesoría técnica y documental al profesorado desde el Sares (sistema de asesoramiento y Recursos en Educación para la salud).

Desde el Gobierno Aragón, a través de **SARES** (Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud) y coordinados por el CPC de Jaca, se ofrecen diferentes programas homologados de prevención que se incluyen en la oferta educativa presentada a los Centros.

2.6 Promover hábitos saludables mediante programas de prevención y promoción de la salud.

2.6.1.- Fomento y mantenimiento de programas con los siguientes ejes de intervención: Prevención de la violencia de género, sexualidad, conductas de riesgo y consecuencias legales, prevención de consumos de alcohol, tabaco y cannabis, educación vial, convivencia y civismo, valores universales, interculturalidad, Internet y manejo de tecnologías, acoso escolar, conducta alimentaria... Necesario que se trabaje desde el enfoque social, familiar y educativo; no sólo desde lo sanitario.

- La memoria elaborada por el Departamento de Infancia de infancia y juventud, así como la Memoria del Plan de Adicciones de la Jacetania recogen los diferentes programas y proyectos realizados en 2019.

- Desde el Programa de Igualdad de Servicios Sociales se llevó a cabo el Taller Prevención Violencia de Género: Relaciones en clave de igualdad, dirigido a alumnos y alumnas de bachiller y módulos formativos, con el objetivo fundamental que los adolescentes conozcan los indicadores de riesgo que aparecen en personas violentas, para que aprendan a detectarlos y puedan mantener relaciones de pareja saludables. Impartidos en 1º de Bachillerato del IES domingo Miral y en el PCI de Jardinería.

- Formación a profesionales: Prevención de agresiones sexuales a jóvenes. Taller dirigido a profesionales, impartido por CAVIAS (Centro de Asistencia Víctimas de Abusos Sexuales). Se analizaron herramientas y pautas de actuación ante situaciones de riesgo de violencia sexual, haciendo especial hincapié en los peligros y consecuencias psicológicas entre los jóvenes. Se realizó el 30 de octubre en la Sede de la Comarca de la Jacetania y hubo una participación de 40 profesionales de diferentes ámbitos (Educación, Salud, Servicios Sociales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, representantes de AMYPAS)

- Programa Cine y Salud dentro de las Actividades de la Escuela de Verano de Jaca. El cine como herramienta de Educación para la Salud. Dicho programa se realizó en la Escuela de Verano de la localidad de Jaca a lo largo de julio y agosto con el fin de abordar desde el cine la promoción de la salud y la prevención de los problemas de salud más relevantes en la adolescencia, fomentando la mirada crítica y la responsabilidad personal a través del visionado de determinadas películas (Ratatouille, Ice age 2, Quiero ser como Beckham, El hogar de Miss Peregrine para niños peculiares, Lol...) y el trabajo de las fichas de los/las alumnos/as., Esta intervención se centra en la dimensión personal, relacional y ambiental de los participantes.

LÍNEA 3 : OCIO, CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN NO FORMAL

OBJETIVO GENERAL 3: Promover el desarrollo cultural, social, emocional y físico de la infancia y adolescencia de la Jacetania a través de una oferta alternativa de ocio y educación en el tiempo libre, deporte e iniciativas culturales que respondan a su realidad, necesidades sentidas y centros de interés.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

3.1 Impulsar, desde la primera infancia, la práctica deportiva, especialmente el deporte de grupo.

3.1.4.- Ofrecer actividades extraescolares tipo multideporte entre semana en los pueblos, cuando exista demanda.

Desde el Servicio Comarcal de Deportes se realizan una serie de actividades en aquellas localidades donde existe demanda

LOCALIDAD	ACTIVIDAD	EDAD
Salvatierra de Escá	Psicomotricidad	3 -7 años
	Predeporte	8-12 años
Villanúa	Psicomotricidad	3 -7 años
	Predeporte	8-12 años
	Zumba infantil	a partir de 4 años
Canfranc	Psicomotricidad	3 -7 años

3.2 Potenciar la práctica físico- deportiva infantil desde un punto de vista lúdico, relacional, no competitivo y coeducativo.

3.2.1.- Escuela de Verano Municipal de Jaca y Escuelas de Verano Comarcales.

Tanto el Ayuntamiento de Jaca, a través del Servicio Municipal de Deportes, como la Comarca de la Jacetania, a través del Departamento de Infancia y Juventud, ponen en marcha Escuelas de verano (en Jaca y 13 localidades) con el fin de ofrecer una alternativa de tiempo libre dirigida al desarrollo integral de los participantes así como para ejercer una función educativa, social y de carácter preventivo.

3.3 Ofrecer una propuesta variada de actividades de ocio y tiempo libre, adaptada a la población infantil y adolescente, teniendo en cuenta las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo.

3.3.1.- Apoyo al "Programa Abierto por Vacaciones".

El Servicio Social de Base apoya económicamente el Programa "abierto por vacaciones" que desde hace varios años se realiza en periodos vacacionales (Verano, Navidad y Semana Santa) en el colegio San Juan de la Peña y al que pueden asistir niños y niñas de todos los colegios de la Jacetania. Se constituye como un recurso de conciliación laboral-familiar, un espacio de socialización y un proyecto para trabajar el ocio educativo en vacaciones.

3.3.3.- Mantenimiento y fomento de la participación de los menores en el Centro de Ocio Juvenil de Jaca.

Para ello, desde el Servicio de Juventud se han puesto en marcha una serie de actividades

desarrolladas a lo largo del año:

- *Excursiones en Familia*: Raquetas en Astún (24 febrero) y salida a Orante (17 marzo).
- *Talleres*: Cine, el mundo audiovisual (agosto),
- Taller de Graffiti (octubre).
- *Pyregames*: Entretenimiento alternativo al ocio digital (juegos de mesa, partidas de rol, miniaturas, escape room, mesa redonda). 28 septiembre.
- *Total Sport Summer* (agosto): Torneos deportivos para jóvenes no federados, a desarrollar en diferentes espacios deportivos de la ciudad de Jaca en función de la actividad (fútbol, atletismo, pelota a mano, frontenis, basket, datchball).
- *Concursos*: “Vivir sin plástico es fantástico”, dentro de la Semana Europea de prevención de residuos (noviembre).
- *Charla Coloquio con Daniel Osanz* (2 noviembre)
- *Concierto de Navidad “La Chaminera”* (20 diciembre)
- Escuela Municipal de Teatro: Escuela Municipal de Teatro para jóvenes que se inició en octubre 2019, en el Espacio Joven, en 2 grupos (martes y miércoles).

3.3.4.- Apoyo a grupos estables de actividades propuestas por adolescentes.

Desde el Equipo de Juventud Jaca Jacetania se apoyan las iniciativas propuestas por chavales y se ponen en marcha cuando al menos, hay un grupo de 6 jóvenes para poderlas llevar a cabo (torneos, teatro en Canfranc, Batukada, mercadillo de 2ª mano, Viaje cultural, Batalla de Gallos, curso de flamenco...)

3.3.5. - Desarrollo y difusión del Programa ERASMUS + desde el Equipo de Juventud/ Comarca Jacetania.

A través de la Red comarcal de Información Juvenil se difunden los proyectos europeos (Erasmus +, Cuerpo europeo de Solidaridad, Intercambios familiares con Olorón y su Comarca...). Se llevan a cabo diferentes propuestas e iniciativas (intercambios, Servicio de voluntariado, Información sobre las oportunidades que la Unión Europea ofrece a los y las jóvenes, etc)

3.3.6.- Actividades y encuentros de tiempo libre para niños y jóvenes.

- Los Oficios de Trastolillo en diferentes pueblos de la Comarca
 - Navidades Blancas
 - Parque Infantil Pirichiquis durante las vacaciones de Navidad.
 - Actividades para niños/as promovidas por las Antenas Informativas en Canfranc, Hecho, Siresa.
 - Campo de trabajo en Artieda
- Actividades desarrolladas en la memoria del Departamento de Infancia y Juventud.

3.3.7.- Sensibilización, formación y apoyo a dinamizadores juveniles.

- Proyecto antenas Informativas en el Medio Rural. Formación en habilidades, dotación de recursos y herramientas que favorezcan el desarrollo de competencias para que puedan poner en marcha sus proyectos.
- Formación y apoyo a jóvenes voluntarios para el adecuado cumplimiento de sus labores

(colaboradores del Servicio de atención Recreativa).

3.3.8.- Mantenimiento de la red de difusión de la información de interés para los jóvenes y el público en general mediante la utilización de diversos canales de distribución de la información.

El Área de Juventud e Infancia de la Comarca cuenta con un proyecto para la difusión de información y actividades en el medio rural, a fin de poder ofrecer a los jóvenes del medio rural las mismas oportunidades de acceso a la información que a los jóvenes de la ciudad. Se informa sobre actividades organizadas por la Comarca o proveniente de otras entidades y administraciones, especialmente las que ofrece el Instituto aragonés de la Juventud (Talleres, proyectos, Campamentos, Campos de voluntariado Juvenil, Proyectos europeos, Becas y ayudas, ofertas formativas y de empleo,...) a través de diversos canales de distribución: Puntos de Información Juvenil, Redes Sociales, web comarcal, envío de cartelería a todos los pueblos, expositores de información, grupos de whatsapp).

3.3.10.- Promoción de Actividades de conocimiento del medio natural diseñadas en torno a temas concretos pero relacionados entre sí: Puesta en valor de los pueblos de la comarca, excursiones ornitológicas, otros.

- Excursiones en familia (área Juventud Ayuntamiento de Jaca)
- Excursiones familiares para el avistamiento de aves (área de Turismo Comarcal)

3.3.12.- Crear espacios donde se encuentren las familias para hacer actividades conjuntas.

- Pirichiquis (actividades intergeneracionales)
- Actividades infantiles en Expoforga
- Festivales de Magia y de Teatro en la Calle, muchas de cuyas actuaciones se dirigen al público familiar.

3.3.13.- Mantenimiento de la red de Información a los diferentes centros educativos sobre todas las actividades que se organizan para niños/as y adolescentes.

Desde la Red Comarcal de información Juvenil se envía información a todos los centros educativos de la Comarca (Primaria, Secundaria, Ciclos Formativos, IFA, PCI, Educación d adultos), seleccionando el público destinatario para cada una de las acciones que se difunden.

3.4 Promover el uso creativo, educativo y socializador del tiempo libre en todo el territorio comarcal para garantizar la integración de la infancia y adolescencia en sus entornos e impulsar su desarrollo integral a través de actividades educativas, preventivas y de sensibilización.

3.4.2.- Proyecto infantil "Pirichiquis" (Gran Salón del Ocio Educativo de Navidad).

Como cada año, el Proyecto se desarrolla en el periodo vacacional de Navidad

Objetivos:

- Crear un espacio lúdico-educativo en el que se emplee el juego como instrumento de trabajo y con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa de los niños disfrutando de juegos didácticos, de ingenio, psicomotores, actividades de manualidades, etc.
- Insertar menores en situación de riesgo o con dificultades de integración social en

actividades normalizadas facilitando juguetes y recursos educativos que actúen en el desarrollo de sus propias habilidades.

- Realizar diferentes ofertas (juegos, actividades,...) que favorezcan la calidad y diversidad del tiempo libre.
- Facilitar la adquisición de normas y hábitos sociales (respeto al entorno, a los materiales, a los compañeros,...) así como del desarrollo de habilidades y capacidades personales y grupales.
- Favorecer el desarrollo integral del niño//a (motor, intelectual y socio-afectivo) a través del juego y otras actividades lúdicas.

3.4.4.- Actividades de ocio educativo en Navidad y fines de semana en diferentes municipios para niños/as y adolescentes.

Navidades Blancas

Los oficios de Trastolillo

Las Antenas Informativas con los niños

3.4.5.- Creación de una RED de Espacios Jóvenes con animadores, materiales y juegos adecuados en función de la disponibilidad de los Ayuntamientos, y con una metodología participativa.

-A finales de 2019 se inaugura el Espacio Joven de Canfranc. Se realizan actividades de dinamización del mismo desde el Departamento de Juventud (Taller de teatro, manualidades, apoyo a iniciativas juveniles)

-Artieda mantiene su espacio joven desde hace 2 años

3.4.6.- Ampliación de la red de difusión de las diferentes actividades a las peñas para que se impliquen en la promoción del deporte y del ocio saludable.

En 2019 se comienza a enviar a las 3 Peñas de Jaca Información sobre todas las actividades de ocio saludable, cursos y talleres formativos, oportunidades, intercambios...que se organizan desde el Equipo de Juventud Jaca Jacetania con el fin de que las puedan difundir entre sus socios.

3.4.7.- Oferta de actividades: Cine de verano, conciertos reggaetón, circo, teatro,...

- En octubre de 2019 se crea la Escuela Municipal de teatro.

-Un grupo de Jóvenes de Canfranc solicita a la Comarca el que se pueda impartir en su localidad un taller de teatro.

-Un grupo de jóvenes de 2º de Bachillerato solicita un espacio donde poder ensayar su propia obra (grupo de Teatro Generación 2002)

3.5 Potenciar una oferta de actividades culturales participadas y dirigidas a la infancia y adolescencia.

3.5.2.- Consolidación de las actividades que fomentan el interés en la población infantil y juvenil por el cine, la cultura y la música, garantizando el acceso a los mismos.

Diferentes actividades culturales tanto en la localidad de Jaca como en otros pueblos orientados al público infantil y adolescente:

TALLERES DE CUENTOS ; “FESTIVAL PIR 2019”; “LA JACETANIA ES CULTURA”.

3.5.3.- Continuación de los intercambios infantiles y juveniles con Olorón-Ste Marie (Francia).

Intercambios con familias del Bearn. Los intercambios familiares promueven la acogida de jóvenes (de 10 a 17 años de edad) en casas de familias del otro país para conocer la vida cotidiana en Francia y en España. Los intercambios se realizan en la época estival, poniéndose de acuerdo las familias en cuanto a la fecha que mejor les convenga. Se guían bajo el principio de reciprocidad a través del compromiso de ambas partes para ser acogidos en sus respectivas familias. El sábado 15 de junio se organizó una Jornada de Conocimiento Mutuo en la Sede de la Comarca de la Jacetania para la toma de contacto de las familias interesadas, contando con 16 participantes.

3.6 Facilitar el acceso a cualquier tipo de actividad cultural, deportiva y de ocio y tiempo libre a los niños, niñas y adolescentes.

3.6.1- Valoración y estudio de becas y ayudas para facilitar el acceso a las actividades.

Desde Los Servicios Sociales, en su convocatoria de Becas, se contemplan aquellas destinadas a facilitar el acceso de los niños/as y adolescentes a las actividades culturales, deportivas y de Ocio y Tiempo Libre.

3.7 Fomentar programas de ocio y tiempo libre para colectivos vulnerables.

- Desde el Centro de Ocio Juvenil se ha establecido un servicio de animación Sociocultural para el Desarrollo del Pueblo Gitano, con el fin de atender las necesidades socioeducativas y de ocio de los y las jóvenes de etnia gitana. Acuden a diario entre 30 y 50 chic@s, en los horarios establecidos. Llevan a cabo actividades y talleres y asisten a la asesoría sexológica que se realiza en el centro una vez por semana a lo largo de 2019.

- En este espacio se trabaja también con otros colectivos en dificultad con el fin de proporcionarles actividades lúdicas, nuevos conocimientos y experiencias, fomento de habilidades sociales y relacionales y ayuda para la toma de conciencia de sus capacidades y cualidades.

3.8 Promover la actividad física en contacto con la naturaleza y en familia.

3.8.1.- Organización de excursiones en familia (raquetas, senderismo interpretativo, vías ferratas, parques arbóreos)

Desde el Ayuntamiento de Jaca se organizaron excursiones en familia (Raquetas en Astún el 24 de febrero y salida a Orante el 17 de marzo)

LÍNEA 4: FAMILIA, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL 4: Hacer efectivo el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en un ambiente familiar y social adecuado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

4.1 Potenciar el buen trato y la parentalidad positiva, como un modelo sociofamiliar, educativo y de crianza enriquecedor.

4.1.1.-Escuela de Familias Comarcal (programa anual de talleres, cursos, sesiones e iniciativas educativas), con diversas temáticas: educación, problemas familiares y cómo solucionarlos, igualdad padres-hijo, comunicación, mindfulness para padres y madres...

Durante el año 2019 continuó en funcionamiento la escuela de padres- madres de Jaca realizando charlas puntuales en los diferentes centros educativos.

4.2 Prevenir, detectar y compensar desigualdades de origen, económico, social, cultural, personal o familiar para paliar situaciones de dificultad, inequidad, desajuste o estrés que puedan suponer un factor de riesgo, vulnerabilidad o exclusión en las familias con niños-as y adolescentes.

4.2.1.- Coordinación y colaboración entre ámbitos e instituciones relacionados o con competencia en infancia y familia (Ayuntamiento – Comarca – IASS – C. Educativos – C. Salud-Cáritas-Cruz Roja...).

La colaboración y coordinación entre diferentes ámbitos que trabajan con familias y menores en riesgo de inclusión ha ido mejorando a lo largo de 2019 estableciéndose fórmulas de coordinación que agilizan y facilitan el proceso de toma de decisiones, así como se evita duplicar recursos.

4.2.3.- Medidas para la erradicación del chabolismo o la infravivienda.

Existencia del plan de erradicación del chabolismo del barrio san Jorge, con un equipo técnico formado por Fundación Thomas de Sabba, Cáritas y Comarca.

4.2.4.- Canalización desde los diferentes ámbitos relacionados con la Infancia y Adolescencia a los Servicios Sociales, en los casos que sea necesario.

Los servicios sociales reciben derivaciones de aquellas situaciones familiares y de menores que requieren de su intervención.

4.2.5.- Orientación y atención social familiar y oferta de las prestaciones básicas de Servicios sociales (Prestaciones económicas, apoyos terapéuticos, Programas específicos atendiendo a cada situación).

En cada situación familiar concreta desde las trabajadoras sociales de atención primaria realizan las orientaciones necesarias y las canalizaciones.

4.2.6.- Planes individuales de intervención familiar (multiprofesionales y adaptados al contexto, perfil y situación).

Los planes individualizados de intervención familiar se realizan por parte de los diferentes técnicos del servicio social adaptándolos a las necesidades concretas.

4.2.7. - Incremento de medidas que favorezcan la conciliación familiar y laboral: orientación sobre recursos, ayudas a la conciliación.

Al objeto de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, durante todo el año 2019, se apoya económicamente a aquellas familias que cumpliendo los requisitos, son usuarias de los servicios de desayuno y meriendas de diferentes centros educativos, a través del sistema de becas específico.

4.3 Detectar precozmente situaciones de riesgo o desprotección en niños, niñas y adolescentes.

4.3.3.- Talleres de prevención para menores: abuso sexual, maltrato Infantil, violencia de género.

Se han descrito las acciones realizadas en la Línea 2.

4.6. Fomentar y apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral.

4.6.1.- Medidas de apoyo económico y de servicios (atención en guarderías, espacio joven, apertura de centros...).

Desde los servicios Sociales se apoya económicamente el Programa Abierto por Vacaciones y se otorgan becas para participar en diferentes actividades que facilitan la conciliación (comedores, guarderías, apertura de centros)

LÍNEA 5: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL 5: Favorecer todas las acciones en caminadas a la educación medioambiental y el respeto de nuestro entorno así como atender las necesidades de la infancia y adolescencia en cuanto al diseño y planificación del espacio público acorde a sus necesidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

5.2 Fomentar el sentimiento de pertenencia y el respeto al territorio comarcal de niños, niñas y adolescentes.

5.2.2.- Promoción de excursiones en familia con el fin de poner en valor nuestro territorio, respetando los bienes patrimoniales y medioambientales.

Desde el Equipo de juventud y el Ayuntamiento de Jaca, se realizan varias excursiones en familia con el fin de dar a conocer los valores patrimoniales, culturales y medioambientales de nuestro entorno.

5.2.3.- Establecimiento de mecanismos de puesta en común de los valores territoriales (culturales, medioambientales, etc.) a nivel comarcal encuentros territoriales en torno a la interpretación ambiental, cultural, etc.

Desde el Departamento comarcal de Turismo, se organizan unas salidas para el avistamiento de aves y observación de flora dentro del programa de Turismo Ornitológico. El público que acude a estas salidas es normalmente familias de la Comarca.

5.2.4.- Realización de proyectos con los niños/as y adolescentes de la Comarca (a través del Consejo Comarcal de Infancia y de las Antenas Informativas).

Las Antenas Informativas realizan actividades para niños/as en varias localidades, así como en el marco de la feria EXPOFORGA:

- Actividades para niños en las Fiestas de Siresa (2 febrero) y en el marco de la Feria Expoforga (1 de junio).
- Campaña de Reyes en colaboración con el Grupo Scout (principios de enero).
- Taller de chapas para Festivales (julio)
- Gimkhana Fiestas de San Martín (Hecho, 9 noviembre)
- Decoración navideña con niños en el Centro de Ocio Juvenil (Jaca) y en el nuevo Espacio Joven (Canfranc). 21 de diciembre.

5.3 Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes de que el cuidado del entorno está ligado a su bienestar futuro.

5.3.2.- Campañas de fomento del consumo responsable y de sensibilización sobre los residuos (Caracterizaciones de residuos, compostaje...).

Actuaciones realizadas desde el Departamento de Servicios Externos de la comarca de la Jacetania en el la línea de medio ambiente del Plan de Infancia y Adolescencia año 2019

La Comarca de la Jacetania se encuentra en plena instalación de la recogida separada de la fracción orgánica de los residuos domésticos. La Comarca elaboró en el año 2016 un estudio de implantación, el cual refleja que la opción que mejor se adapta a nuestro

territorio es apostar por el compostaje doméstico y comunitario en todos los pueblos que esta opción es posible, pueblos de menor tamaño. Para el resto plantea el quinto contenedor. Desde entonces, se ha comenzado con la implantación del compostaje comunitario, consolidándose en el año 2019 con la implantación en 26 localidades de la Comarca.

En el proceso de implantación de este nuevo sistema, se ha constatado que la sensibilización de la población en materia de residuos es clave para poder obtener buenos resultados. De las sesiones de formación ya realizadas se ha visto con claridad que es vital explicar a la población todas las cuestiones relacionadas con los residuos, que se hace con cada una de las fracciones y como se recicla, que actuaciones podemos realizar para la prevención de residuos. Por ello, la Comarca de la Jacetania tiene previsto continuar con las sesiones de sensibilización en cada una de las localidades de nuestro territorio.

La campaña se ha orientado un tanto hacia la población en general, como a la población escolar y se han desarrollado distintas iniciativas, Al o largo del año 2019 se ha centrado en las caracterizaciones de residuos y formación de compostaje.

Caracterizaciones

En cada localidad objeto de la campaña para marcar el inicio de la campaña se ha realizado una caracterización pública de los contenedores de resto, además de una charla general sobre las diferentes fracciones de residuos. Se trata de una actuación muy visual e interactiva de la gente, mediante la cual se sacan todos los residuos del contenedor ver y se van clasificando en sus diferentes fracciones. Conforme se van separando los residuos, la gente va preguntando, y se van resolviendo las dudas. Es una actuación que sirve de formación para la clasificación de todo tipo de residuos, tanto envases, papel cartón, vidrio y orgánica. Al final de la misma, se pesan todas las fracciones obtenidas para conseguir información sobre la composición de los residuos tipo. De la misma manera, se observa que la fracción que realmente debería ir en el contenedor de resto es una mínima parte de lo que inicialmente había. Esta actuación también sirve para informar a la gente sobre la campaña que viene posteriormente de visitas domiciliarias.

Los objetivos que con esta actuación se pretenden son los siguientes:

- Informar y sensibilizar a la ciudadanía acerca de la problemática de los residuos.
- Cómo se debe de reciclar, cada residuo a su correspondiente contenedor.
- Aclarar las confusiones más habituales en temas de reciclaje.
- Captar interesados para la campaña de compostaje doméstico y comunitario.
- Informar a la ciudadanía el ahorro que supondría reciclar bien para el municipio.

Formación.

Una vez instalados los compostadores, se ha procedido a la realización de una sesión formativa teórico-práctica para todos los vecinos usuarios que se han apuntado en la campaña. La principal razón de realizar formaciones teórico-prácticas es la de poder mostrar a los usuarios los errores más habituales que se realizan en compostaje comunitario y que en una simple formación práctica no se pueden ver. Las formaciones han tenido una duración de 1,5 horas y resultan clave en la buena implantación del compostaje. Con una buena formación que cubra los aspectos esenciales del manejo del compostaje

doméstico se reducen las incidencias y sobre todo los abandonos.

Las formaciones han estado asistidas por 2 técnicos de la Comarca de la Jacetania, y han servido para el reparto de los materiales: aireador, palas, cubos domiciliarios y llaves de los compostadores.

También se han realizado formaciones a los encargados del mantenimiento de las zonas de compostaje comunitario, operarios municipales y trabajadores del servicio de recogida de residuos de la Comarca de la Jacetania.

Las actuaciones concretas realizadas en el año 2019 han sido las siguientes:

En los diferentes pueblos (Arbués, Arrés, Binacua, Sigüés, Ansó, Aragüés del Puerto, Bailo, Canal de Berdún, Jasa, Santa Cilia, Valle de Hecho,) se han realizado diferentes actuaciones de sensibilización e implantación de diferentes fracciones (Envases, papel y cartón, aceite doméstico, compostaje comunitario).

5.3.3.- Desarrollo de proyectos de huertos y huertos ecológicos.

-Campo de trabajo de Artieda. Entre los objetivos destaca concienciar a los jóvenes participantes el respeto a la agricultura tradicional utilizando técnicas de agroecología respetuosa con la salud y el medio ambiente dentro de un espacio de huerto familiar. La soberanía alimentaria se utiliza como herramienta didáctica y demostrativa para compartir con los jóvenes el trabajo en comunidad, la vinculación y el respeto a la tierra, así como la vida en los pueblos

Se realizó entre el 21 y 28 de julio y participaron 17 adolescentes.

5.3.6.- Campañas de reducción del uso de plásticos.

Concurso Vivir sin plástico es fantástico. Realizado en noviembre y enmarcado en la Semana Europea de Prevención de Residuos.

LÍNEA 6: ASOCIACIONISMO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL 6: Promover y favorecer tanto la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos, como de los agentes implicados en la atención a los niños, niñas y adolescentes de la Jacetania.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-MEDIDAS

6.1 Promover la participación social de los niños niñas y adolescentes en el diseño, desarrollo y evaluación de todas las medidas establecidas en la Comarca de la Jacetania para la mejora de su situación.

6.1.6.- Visibilización de todas las acciones realizadas por los niños, niñas y adolescentes implicados/as con responsabilidades de representación: delegados de clase, consejeros escolares, consejeros de los Consejos de Infancia, Antenas Informativas...

En el año 2019 el Consejo de Infancia y Adolescencia de Jaca realizó varias acciones y encuentros. Cabe destacar que Jaca va a ser la encargada de organizar el V Encuentro de Consejos de Aragón por lo que las acciones realizadas estuvieron dirigidas a la preparación de este Encuentro. Así, para el encuentro de Consejos del Pirineo de junio de 2019, se

diseñaron unos cuestionarios para conocer la opinión de l@s chaval@s de cómo querían que fuese este encuentro, igualmente se tuvieron reuniones con Aragón Participa para orientarnos sobre la organización e infraestructura que es necesaria.

En mayo de 2019 y agosto de 2019 hay varios cambios a nivel técnico tanto en Ayuntamiento de Jaca como en Aragón que hicieron que todo se paralizase.

En octubre se hizo un encuentro para recibir a nuev@s consejer@s, y despedir a los salientes con acto de despedida en el noviembre de 2019.

6.4 Mejorar la convivencia en la Comarca de la Jacetania y promover el sentido cívico.

6.4.1.- Puesta en marcha de actividades que promuevan la educación en valores.

Todas las actividades realizadas con y para la infancia y adolescencia contemplan la educación en valores de forma transversal.

6.4.2.- Atención a menores en conflicto social a través de actuaciones preventivas y actuaciones de reinserción (Coordinación con los equipos de Medio Abierto de G.A. para la ejecución de medidas con expediente en Fiscalía de Menores).

El servicio social de base establece coordinación con las diferentes instituciones de cara a favorecer procesos de inserción de los menores.

6.5 Iniciar en las actividades voluntarias y en su valor social.

6.5.2.- Proyectos de aprendizaje-servicio.

-Adolescentes usuarios del Centro de Ocio Juvenil, monitorizados por los Animadores Socioculturales, realizan un taller de letra y otro de chapas con el fin de colaborar con la organización del Festival folclórico de los Pirineos.

-Estos mismos usuarios realizan tareas de reparación de algunos enseres del centro (sofá...)

-Actividades organizadas por Antenas informativas.